



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 – 4258649
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-135
SALTA, 16 de mayo de 2022
EXPEDIENTE N° 19.225/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Ecología General (3° Año-1° C) de la Carrera Tecnicatura en Recursos Forestales, Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra nota del Ing. Nahuel Morandini solicitando con carácter de urgente se tramite el llamado a inscripción del presente cargo.

Que a fs. 04, la Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Regional Orán da el visto bueno para realizar la presente convocatoria, indicando que las economías para el mismo surgen de la renuncia del Ing. Ignacio Garzarón.

Que a fs. 07, la Directora de la Sede Regional Orán, Elena Chorolque, informa de la viabilidad económica para la cobertura de dicho cargo.

Que a fs. 10, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Extraordinaria N° 9-22 del día cinco de abril último– aprobó el presente llamado agregando a la nómina a la Dra. Guadalupe Galindez, Mónica Vargas, Lic. Yohana Villada y Lic. Laura Mármol, y se procedió al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora, a saber:

Titulares:

Ing. Marcelo Nahuel Morandini
Dr. Francisco Pablo Ortega Baes
Lic. Emma Anhyela Guantay

Suplentes:

Dra. Marta De Viana
Dra. Guadalupe Galindez
Mag. Silvia Eugenia Barros
M Sc. Laura Cristina Mármol
Ing. Silvia Mónica Vargas
Ing. Eugenia Giamminola
Ing. Johana Marisa Villada

Que al ser consultados los miembros titulares de la Comisión Asesora prestaron su conformidad para integrar la misma en la fecha propuesta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-135

SALTA, 16 de mayo de 2022

EXPEDIENTE N° 19.225/2021

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE**, para la asignatura **ECOLOGÍA GENERAL (3° Año- 1° C)** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN y R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que el presente cargo corresponde a la vacante liberado por renuncia del docente Ignacio Garzarón (Res R-DNAT-2020-655 y R-CDNAT-2020-226).

ARTÍCULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 17 al 20 de mayo de 2022 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, página web de la Facultad de Ciencias Naturales y redes sociales.

b) Inscripciones: 23, 24 y 26 de mayo de 2022 de 9:00 a 12:00 horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP 4.400 y de 8:00 a 12:00 horas en Sede Regional Orán – Alvarado 751 CP 4.530 .

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae – cada hoja debidamente firmada – y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, Fotocopia de DNI, acompañados del formulario de inscripción disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales.

c) Cierre de Inscripción: 26 de mayo de 2022 a horas 12:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 27 y 30 de mayo de 2022.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 31 de mayo de 2022.

f) SORTEO DE TEMA: miércoles 1 de junio de 2022 a Horas 9:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: viernes 3 de junio de 2022 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-135

SALTA, 16 de mayo de 2022

EXPEDIENTE N° 19.225/2021

Titulares:

Ing. Marcelo Nahuel MORANDINI
Dr. Francisco Pablo ORTEGA BAES
Lic. Emma Anhyela GUANTAY

Suplentes:

Dra. Marta DE VIANA
Dra. Guadalupe GALINDEZ
Mag. Silvia Eugenia BARROS
MSc. Laura Cristina MÁRMOL
Ing. Silvia Mónica VARGAS
Ing. Eugenia GIAMMINOLA
Ing. Johana Marisa VILLADA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. Graciela Adriana LAMAS – Dr. Enrique DERLINDATTI

Estamento de Aux. de la Docencia: Ing. Ana Carolina ARMATA . Lic. Alejandra Paola ISAAC

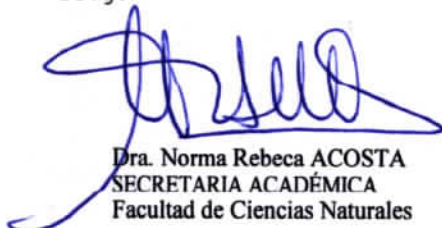
Estamento de Estudiante: Sr. Ignacio BARRIENTOS – Sr. Franco DELGADO

Estamento de Graduados: Ing. María Fernanda YAPURA – TUP Fabián Antelo RUIZ

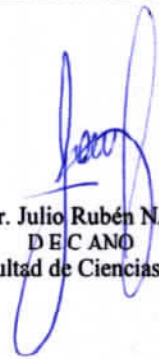
ARTÍCULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 30 de mayo de 2022 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTÍCULO 6°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Cátedra, Escuela de Ciencias Naturales, Sede Regional Orán Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-

sovg.



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales